

El Cambio, 19 de Marzo del 2009

Señores Accionistas:
HUMANPRODU S.A.
Ciudad

Estimados señores:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatutos Sociales, resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe correspondiente a las actividades realizadas por HUMANPRODU S.A., durante el año 2008:

- 1.- Una revisión de la documentación existente en archivo establece que todos los registros contables se encuentran debidamente soportados.
- 2.- La empresa mantiene toda su documentación archivada en forma secuencial y cronológica.
- 3.- La empresa ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones con terceros.
- 4.- La empresa no ha transgredido las leyes ecuatorianas ni los estatutos sociales de la compañía.
- 5.- La empresa ha realizado actividades que están dentro de los estatutos y reglamentos.
- 6.- Los estados financieros preparados por la CPA, Verónica Malo Roldan, establecen razonable y confiablemente la situación financiera de la empresa HUMANPRODU S.A., al 31 de Diciembre del 2008.

Atentamente,


Ing. María Orellana
COMISARIO PRINCIPAL

